

El caso de la joven de Mocejón que falleció en el Virgen de la Salud sigue levantando ampollas en la opinión pública, a medida que se conocen más datos sobre las circunstancias que rodearon su muerte, como el hecho de que algunos de los medicamentos fueran recetados por teléfono. A pesar de que en estos días se achacó su fallecimiento a la "bacteria asesina", fuentes cercanas al caso manifestaron a Bisagra que la bacteria que segó la vida a María Jesús Ruano era fácilmente combatible.



BALLESTEROS

Más de mil mocejoneros se manifestaron en Toledo para expresar públicamente su protesta y repulsa por los sucesos que han causado la muerte a dos niñas de su pueblo, en un plazo de 15 días.

## CRECE LA INDIGNACION EN MOCEJON

# La bacteria que mató a María Jesús era fácilmente combatible

**El Ayuntamiento de Mocejón se personará en el procedimiento judicial como acusación**

**Algunos medicamentos fueron recetados por teléfono, según consta en el informe de una enfermera**

**L**a indignación sigue siendo el sentimiento general de los toledanos a medida que se van conociendo más detalles sobre los sucesos que rodearon la muerte de la niña de Mocejón, María Jesús Ruano, en el Hospital Virgen de la Salud. La adolescente entró en el hospital con una pierna y un brazo rotos y murió cinco días después a consecuencia de una grave infección. Un medicamento, "nolotil", recetado por teléfono, tal y como consta en el informe de una enfermera, médicos que tachan a la niña de "quejica" y

"mema" cuando se quejaba de fuertes dolores en la pierna, como afirman los familiares, son datos que agravan aún más la alarma creada por un caso denunciado por la familia de la joven fallecida como de negligencia y abandono por parte de los médicos que la atendieron en el "Virgen de la Salud".

Aunque durante estos días han circulado informaciones que achacan a la "bacteria asesina" la muerte de la adolescente, los padres y familiares consideran que el hecho de que no se destapara el vendaje de la fallecida durante tres días -y hasta que la muchacha no se desmayó, sin sentido, en brazos de su madre- y no se le recetaran antibióticos

contra la infección, son signos más que suficientes para iniciar una acción legal contra los facultativos. Además, fuentes cercanas al caso han declarado a Bisagra que la bacteria que ocasionó el fallecimiento de la muchacha de Mocejón es de un tipo fácilmente combatible con antibióticos.

Otro hecho importante que se ha recordado en estos días es que Ives Thomas -uno de los médicos cuyo nombre fue facilitado por la familia, junto al del doctor Rodríguez, como uno de los facultativos que atendieron a la joven María Jesús Ruano en la planta de traumatología- fuera condenado en 1988 por la Audiencia Provincial a seis meses y